



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos
en Congreso, Sancionan:**

Declarar de Interés Legislativo y Cultural por su aporte a la comunidad, Los Premios Carolina Tobar García, los cuales son el máximo galardón que se entregan a las producciones radiales de la provincia de San Luis.

FUNDAMENTOS

Que la importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, una calidad íntima, que la mayoría de los otros medios de comunicación no tienen;

Que el Físico Italiano Guillermo Marconi es considerado como el inventor de la radio, pues fue él quien perfeccionó los instrumentos que otros habían desarrollado, sólo que agregó a su aparato una antena y una conexión en tierra con lo que logró transmitir y recibir señales por vez primera.

Que la República Argentina fue pionera en materia de radiodifusión de habla hispana, siendo el tercer país del mundo en realizar transmisiones regulares.

Que los entonces estudiantes de medicina, Enrique Susini, Luis Romero Carranza, César José Guerrico y Miguel Mujica, fueron los artífices de la primera transmisión masiva. La misma consistió en la puesta al aire de Parifisal, desde el Teatro Coliseo de Buenos Aires, el 27 de agosto de 1920. Debido a que el desarrollo técnico se realizó con un equipo transmisor en el techo del edificio, fueron bautizados como *Los locos de la azotea*.

Que asimismo en el año 2010 fue aprobada la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, con el propósito de reemplazar a la normativa vigente desde la última dictadura, en tanto que el COMFER

como órgano de aplicación y control fue sustituido por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA);

Que cabe resaltar que los Premios “Carolina Tobar García” resultan ser el máximo galardón que se entrega a las producciones radiales de la provincia de San Luis, organizados por Mauricio Gutvay Producciones y el Sindicato de Luz y Fuerzas, Seccional Quines.-

Que dichos premios llevan el nombre de una destacada ciudadana de la Provincia de San Luis, Carolina Tobar Garcia, quien fue un ejemplo de lucha constante, en un momento histórico en donde a las mujeres no se les permitía realizar muchas actividades, ella se las arregló para llegar a ser lo que fue: **La pionera en la investigación de la educación para chicos con capacidades diferentes, lo que la llevo a escribir en el Diario La Nación;**

Que esta destacada personalidad, nació en la Localidad de Quines, Departamento Ayacucho, de la Provincia de San Luis; estudio para maestra y, con gran empeño, llegó a ser médica. La teoría final de la Doctora Carolina Tobar García era procurarle un futuro al niño enfermo. Ella estaba convencida de que, por ejemplo, muchos chicos Down, con un buen tratamiento, podían recuperarse para la sociedad. Luchó toda su vida por eso. Sus libros, sus ensayos, sus teorías tuvieron ese fin. Los distintos trabajos que realizó confirman esta hipótesis. Fue pionera en estudiar y publicar sobre el tema. Quería ver escuelas diferenciales en todo el país. Fue la primera directora de una escuela diferencial.

Que en Diciembre de 1929: Se recibe de Doctora en Medicina en la Universidad de Buenos Aires y 1931 a 1932: Viaja a los Estados Unidos a realizar sus estudios de psiquiatría infantil en la Universidad de Columbia (por una beca), en Teachers Collage y en el Medical Center (Nueva York) Fruto de sus estudios publica el libro "Educación de los Deficientes Mentales en los Estados Unidos. Necesidad de su Implantación en la Argentina"

Que el año 1933, Consigue la autorización para formar un grado diferencial en la Escuela N° 9 en Buenos Aires y desde el año 1934 Médica del Consejo Nacional de Educación (consultorio de enfermedades nerviosas y mentales de niños y adultos); fue encargada de la organización de la escuela primaria de Adaptación y directora de la misma (consejo nacional de educación)

Que en abril de 1939, Obtiene el título de Médico Psiquiatra y se inscribe en el de Médico Legista y en el año 1956 llega a ser la primera Médica Forense de la República Argentina.

Carolina Tobar García fue una incansable trabajadora. Toda esa actividad desarrollada a lo largo y ancho del país, movilizó a los docentes, se interesaron por todas esas propuestas desconocidas hasta entonces.

Esta iniciativa resulta ser un importante aporte a la cultura y es digno de ser reconocido, ya que permitirá además visibilizar el trabajo de las pequeñas Radios del Interior, quienes cumplen un rol fundamental para garantizar un derecho tan fundamental, como es el de la información;

Por todo lo expuesto pido a los señores y señoras legisladores su acompañamiento.-

AUTOR: CARLOS YBRHAIN PONCE